

CONSEJO CIUDADANO DE OBSERVADORES

ACTA SESIÓN N° 25

En la ciudad de Santiago, a 13 de Junio de 2016, siendo las 15: 10 horas, en el edificio Moneda Bicentenario, ubicado en calle Teatinos 92, se celebra sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Observadores (CCO), con la asistencia de los consejeros: Patricio Fernández, Francisco Soto, Héctor Mery, Lucas Sierra Juanita Parra, Salvador Millaleo, Benito Baranda, Roberto Fantuzzi, Francisco Fernández, Hernán Larraín y Patricio Zapata (Presidente). Excusaron su inasistencia los consejeros: Gastón Gómez, Ruth Olate, Arturo Fermandois y Jean Beausejour. Actúa como secretario ejecutivo el señor Andrés Vodanovic.

- a) **Resumen Ejecutivo:** En esta sección se detallan brevemente los principales acuerdos tomados y conclusiones obtenidas en la sesión.

La sesión N°25 se destinó para realizar videoconferencias con los equipos de facilitadores de todo el país. En esta acta se hace un resumen de los principales comentarios y críticas planteadas por dichos equipos.

- b) **Acta de Discusión:** En esta sección se sintetizan las principales intervenciones de la sesión.

Patricio Zapata (presidente): saluda a los distintos equipos de facilitadores e indica que los puntos a discutir serán los siguientes:

- 1) Desde su experiencia, ¿cuáles han sido las principales dificultades en la realización de los Encuentros Locales Autoconvocados?
- 2) A partir de su observación en terreno del proceso, ¿han existido situaciones o circunstancias que riñan con los principios de apertura, transparencia y ausencia de sesgo político? ¿Podría dar ejemplos concretos?
- 3) ¿Cuántos ELAS en su región han sido asistidos presencialmente por el equipo de facilitadores? ¿Cuántos lo han sido de manera no presencial (vía telefónica o correo electrónico)?
- 4) Comentarios, observaciones y sugerencia.

Primera Videoconferencia: regiones II, XIV, XV

1) Antofagasta:

- Plantean la dificultad que existen en muchas localidades ubicadas en zonas extremas en las que se hace muy difícil organizar encuentros locales, dada la dificultad técnica y la escasa información disponible.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.
- Sobre la metodología, informan que han existido algunas dudas conceptuales respecto de algunos valores o instituciones mencionadas en los materiales. Además, comentan que muchas personas han manifestado que hay elementos que no pueden ser capturados por ninguno de los tres ejes propuestos. Sin embargo, se ha sugerido utilizar la sección de Memoria Histórica para desarrollar aquellas cuestiones que no contempladas en los tres ejes oficiales.
- Sobre la participación de autoridades locales en el proceso, expresan que ésta se ha limitado estrictamente a labores de difusión e información, sin intervención de ninguna especie.
- Destacan el hecho de que ha existido participación de comunidades indígenas en su región.

2) Los Ríos:

- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.
- Señalan que existe una gran brecha digital que resulta problemática para las personas de mayor edad, que no están familiarizadas con el uso de plataformas digitales.

- Comentan que no se ha logrado comprometer a la ciudadanía por falta de credibilidad, lo que ha generado que muchos ELAS sean cancelados por falta de quorum.
- Sobre su relación con el Gobierno, comentan que ha existido una relación fluida con la SEGPRES, dando constante seguimiento al proceso.

3) Arica y Parinacota:

- Advierten la escasa difusión en las localidades más apartadas de la provincia. Por la dispersión geográfica ha sido imposible llegar a difundir en toda la Provincia de Parinacota. Nuestra contraparte de la Gobernación Provincial ha realizado labores de difusión, pero dentro de la comuna de Putre. Lamentable se nos ha señalado que no tenemos acceso a utilizar vehículos fiscales para desplazarnos.
- Al no contar con transporte para que estas facilitadoras puedan difundir el Proceso Constituyente, hemos que recurrir a particulares, asumiendo además un riesgo importante en ello.
- Indican que los materiales de difusión no han sido los más apropiados para que toda o su mayoría de los habitantes puedan estar informados de este proceso. Por ejemplo: el material de apoyo debería ser más amigable y entendible, podría haber sido en aymara, agregar a esto usar cuñas radiales en las radios locales.
- Expresan que la falta de acceso a las tecnologías que se requieren para realizar el proceso en localidades donde no hay siquiera acceso a la señal telefónica y no existe un manejo fluido de las redes sociales, incluso a un equipo computacional.
- Señalan que al haber un gran número de Adultos Mayores, se debe ocupar un lenguaje de acuerdo a su realidad: aymara en este caso. Cabe tener presente que este equipo ha puesto a disposición de la comunidad el video en lengua aymara, pero claramente resulta escaso.
- Comentan la carencia de Educación Cívica, etapa que se debió realizar al inicio de este proceso. Los habitantes han solicitado que se requiere espacios para discutir, informarse, tipo talleres para estar preparados para esta discusión por cuanto antes de hablar de un cambio Constitucional se debe instruir sobre aspectos constitucionales básicos.

- Comentan la falta recursos para los facilitadores para ejercer sus funciones; principalmente para las salidas a terreno. Nuestra provincia tiene aprox. 8.000 kl2 (kilómetros cuadrados) los que hay que tratar de cubrir.
- Advierten que existe un gran desconocimiento del proceso, las personas han manifestado que han recibido el material por parte de la autoridad y luego no recibieron capacitaciones, reuniones etc.
- Sobre la participación de las autoridades locales, informan que el gobierno provincial y servicio públicos que se encuentran con asentamiento en Putre, han tenido una posición externa al proceso, incluso desconocimiento de este proceso.
- Comentan que en las jornadas de capacitación del día 8, 9 y 10 de abril del año en curso se nos señaló en reiteradas oportunidades que nuestra labor como facilitadoras no era de difundir el proceso, si no de acompañamiento a los Encuentros Locales. Luego y faltando un poco más de un mes para el término de esta etapa de participación local se nos señala por video conferencia que debemos “difundir”. Lo anterior evidentemente hizo perder mucho tiempo de poner en conocimiento a la comunidad de este proceso.
- Señalan que una productora que está registrando este proceso vino a Putre, sin embargo, sus registros lo hicieron bajo una mirada folclórica, bajando importancia a los organizadores que viven en la localidad. En ningún momento se comunicaron con el equipo provincial, siendo que el equipo es el garante y ministro de fe de los encuentros que se realizan en la provincia, lo que debió haber ocurrido.-
- Expresan que les gustaría contar con la presencia de un observador del Consejo, en el cabildo que se realizará el 23 de julio.

Segunda Videoconferencia: regiones I, III, IX.

1) Atacama:

- Comentan que han existido problemas de difusión e información en localidades lejanas, lo que ha dificultado mucho la participación de las personas.
- Destacan el hecho de que, como equipo regional, han realizado una serie de actividades de difusión, con el objeto de contrarrestar los problemas de información señalados.

- Sobre la participación de las autoridades locales, comentan que no han reportado ninguna conducta de intervención o sesgo político.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.

2) Iquique:

- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.
- Informan que existen problemas en algunas localidades (por ejemplo, Alto Hospicio) en el que existiría muy poca información y escasez de material.
- Indican que muchas comunidades no cuentan con una conexión a internet adecuada para realizar la consulta individual o subir las actas. Además, dichas comunas quedan muy apartadas sin conexión de transporte público, lo que ha dificultado mucho la presencia de facilitadores, por falta de recursos.
- Sobre la relación con las autoridades locales, comentan que ha existido ayuda de la SEREMI, pero que los municipios no han prestado ayuda ni se han involucrado en el proceso. En Tamarugal, en cambio, ha existido colaboración de parte de la Gobernación.

3) Araucanía:

- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.

[Por problemas de conexión no se pudo continuar la videoconferencia]

Tercera Videoconferencia: regiones IV, VII, VIII.

1) Maule:

- Señalan que el proceso comenzó con mucha lentitud, debido a la falta de información disponible y al casi nulo proceso de educación cívica que se llevó a cabo.
- Comentan la gran brecha digital que existe entre los participantes, lo que dificulta mucho la real posibilidad de participación de aquellos que no están familiarizados con las plataformas digitales.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.

2) Bío-Bío:

- Comentan que las capacidades del equipo de facilitadores regional se ha visto ampliamente superada por las necesidades del territorio. No han podido realizar una cobertura suficiente.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible
- Denuncian que han existido problemas en la Municipalidad de Los Ángeles, en donde se han inscrito ELAS a nombre de personas que manifiestan nunca haber accedido a la plataforma.
- Indican que ha existido una participación muy baja de los pueblos indígenas. Además, advierten que no han recibido material suficiente para apoyar e incentivar dicha participación.
- Sobre la participación de las autoridades locales, comentan que éstas se han limitado a una labor meramente informativa sin intervenir en el proceso.
- Sobre la extensión del plazo para la realización de los ELAS propuesta por el Gobierno, expresan que les habría gustado ser consultados sobre la conveniencia de dicha medida. La mayoría manifiesta estar en contra de dicha ampliación.

3) Coquimbo:

- Consideran que ha existido una buena difusión del proceso y que han recibido mucho apoyo de parte de la Gobernación.
- Señalan que ha tenido problemas con el equipo de facilitadores en la región, ya que hubo renunciadas de parte de algunos facilitadores que no han sido reemplazadas hasta la fecha, generando graves problemas de operatividad.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible
- Expresan que se requiere especial apoyo para los adultos mayores en la etapa de cabildos, procurando realizar dichas instancias en lugares cercanos a dicho grupo etario, con el objeto de facilitar su participación.
- Solicitan formalmente que se extienda el plazo para subir las actas al sistema (hasta el 2 de Julio), organizando, además, un despliegue en terreno para colaborar con dicho procedimiento.
- Comentan que no han existido problemas mayores con la metodología de discusión, que a su juicio ha sido satisfactoria.
- Señalan que han tenido complicaciones con aquellos sectores que no cuentan con acceso a internet, e indican que la línea telefónica dispuesta no cumplido satisfactoriamente su función.

Cuarta Videoconferencia: regiones V, VI, XII.

1) Valparaíso:

- Consideran que recién la ciudadanía está mostrando interés por el proceso, lo que se debe en gran parte al trabajo realizado por el equipo de facilitadores. Las personas confían más en el proceso.
- Rescatan y valoran el gran nivel de diversidad que han mostrado los ELAS realizados, congregando a distintos sectores de la sociedad.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible
- Señalan que existe una gran brecha digital entre los participantes, lo que ha dificultado mucho la participación de personas que no están familiarizadas con la tecnología y las plataformas digitales.

- Expresan que el equipo de facilitadores ha tenido que incurrir en gastos extraordinarios debido a los traslados a zonas alejadas. Por otro lado, no se han podido constituir en Rapa Nui por falta de recursos, a pesar de haberlo solicitado a las autoridades.

2) O'Higgins:

- Comentan de que existen problemas graves de desinformación en la ciudadanía acerca del proceso, a juicio del equipo este ha sido el problema más grave que han debido enfrentar.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.
- Señalan que existe una gran brecha digital entre los participantes, lo que ha dificultado mucho la participación de personas que no están familiarizadas con la tecnología y las plataformas digitales.
- Informan que existen una serie de localidades que no cuentan con los medios para poder participar, ya sea por su lejanía, por la falta de acceso a internet, por la escasa información disponible, etc.

3) Magallanes:

- Señalan de que el proceso de educación cívica fue muy deficiente, ya que gran parte de la ciudadanía desconocía los conceptos generales de la discusión constitucional.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.
- Solicitan que se modifique la fecha para la realización del cabildo provincial en Magallanes, ya que el 23 de Julio es el Carnaval de Invierno en la zona, lo que básicamente anularía la participación en el cabildo si éste se realiza el mismo día.
- Informan de que el equipo regional se encuentra sin un facilitador legal, lo que ha complicado el trabajo en terreno, por lo que urge suplir dicha carencia.
- Comentan de que muchos ELAS no han podido cumplir con el quorum requerido para su validación.

- Señalan que los organizadores de los ELAS no comprenden bien cuál es su tarea ni función en la discusión misma.
- Manifiestan que hacen falta espacios públicos para realizar los ELAS.
- La provincia de Puerto Williams informa que han tenido que sortear una serie de dificultades para poder constituirse en dicho lugar. Señalan que les habría gustado recibir un apoyo formal de parte del Consejo Ciudadano de Observadores, que no existió.
- Comentan que el equipo de facilitadores no cuenta con los recursos humanos y económicos suficientes para asumir y realizar su trabajo como corresponde. Lo anterior ha provocado frustración en el equipo.

Quinta Videoconferencia: regiones X, XI, XIII.

1) Los Lagos:

A continuación adjuntamos la minutas enviada por los equipos de la región de los lagos.

1) Desde su experiencia, ¿cuáles han sido las principales dificultades en la realización de los Encuentros Locales Autoconvocados?

- La cantidad de miembros al inicio, cuando el mínimo eran 15 personas. Much@s no llegaban a quórum. - Lugares físicos para realizar los encuentros: el territorio es de difícil acceso, el transporte es de escasa regularidad. - Que alguien viva muy lejos y se esté haciendo tarde para su bus y opta por irse sin alcanzar a firmar acta (problemas de distancias entre participantes). - El tener que recurrir a internet para informarse, inscribir y luego subir actas. - La necesidad de 'saber' sobre la Constitución antes de juntarse a opinar y aportar ha sido un relato frecuente que hace que muchas personas se inhabiliten. Hay quienes se han juntado periódicamente un mes antes para estudiar primero, y luego han inscrito sus ELAs. - Temor por las consecuencias de su opinión. Se ha escuchado en reiteradas ocasiones que '¿y en qué habrá diferencia si opino o no respecto a la Constitución, si las leyes de todas formas no se cumplen a cabalidad?'. A esto se le suma la baja credibilidad en las consecuencias de su participación en el proceso '¿y se irá a tomar en cuenta nuestra opinión realmente... o es sólo una formalidad?'

2) A partir de su observación en terreno del proceso, ¿han existido situaciones o circunstancias que riñan con los principios de apertura, transparencia y ausencia de sesgo político? ¿Podría dar ejemplos concretos?

A la inversa, muchas personas que trabajan en el sector público han expresado temor por participar organizando ELAs debido a creencias de intervencionismo

que no lo son. Ejemplos: a través de asesoría telefónica se ha asesorado respecto a aprensiones sobre si convocar y organizar ELA cuando se es militante de partido político (1 caso en Palena) y otro en relación a ser funcionario público (Chaitén). Existió confusión respecto al concepto de participación ciudadana y sesgo político.

3) ¿Cuántos ELAS en su región han sido asistidos presencialmente por el equipo de facilitadores? ¿Cuántos lo han sido de manera no presencial (vía telefónica o correo electrónico)?

Ningún organizador/a ha solicitado asistencia presencial en los encuentros hasta ahora. La totalidad de ELAs han sido asistidos telefónicamente desde el momento de inscribirse (ver tabla de ELAs en la provincia: 14 ELAs inscritos, de los cuales 5 se cancelaron por error en la inscripción y 1 por falta de quórum, 1 está aprobado, 4 fueron realizados recientemente y 2 están inscritos). 2 A 8 organizadores se les envió material de apoyo sobre constitución, metodología y cómo publicar las actas vía correo electrónico.

4) Comentarios, observaciones y sugerencias

Campaña de difusión nacional no llegó a la provincia: se plantea que debió y debe hacerse difusión principalmente en radios locales porque en sectores como la provincia de Palena, la gente escucha preferentemente la radio durante el día (afiches no son necesarios por ejemplo, no hay tantos buses circulando por las comunas, etc.). Se piensa que la difusión realizada por los/as facilitadores/as no es suficiente para asegurar la convocatoria, especialmente si se tiene en cuenta que ninguno/a tiene domicilio ni presencia permanente en esas comunas. Uno de los facilitadores opina: 'parece no ser tema una nueva Constitución. La campaña de difusión no tuvo mayor impacto. En mi opinión, desinterés por participar se podría explicar porque urgencias locales de generalidad de personas son distintas a nueva Constitución. Dudo que aumentar plazo de los ELAs, provoque cambio sustancial. Estamos a pocos meses de elección de alcaldes y concejales, se ve apatía similar, que probablemente se exprese en baja participación. Ojala me equivoque'. Otra facilitadora opina lo contrario, por lo experimentado en terreno: 'mi observación es que la gente si tiene interés, pero que si la campaña de difusión hubiese ocurrido en las comunas podríamos perfectamente haber tenido muchos encuentros en la provincia'.

1) Desde su experiencia, ¿cuáles han sido las principales dificultades en la realización de los Encuentros Locales Auto convocados?

Lo complejo de este proceso en la región tiene relación con la conectividad de las localidades más apartadas de la región.

No hemos recibido registros de Encuentros Locales de la Islas de la Región de los Lagos.

Ha sido un proceso que creció a medida que paso el tiempo y notoriamente ha aumentado el interés de las personas por participar como consta en el número de Encuentros inscritos 172 en la región al viernes 10 de junio con una proyección de más de 200 al finalizar el proceso.

Como región hemos tenido que trabajar con la contingencia de haber iniciado en plena crisis de la Marea Roja y eso retardo el interés de muchos en este proceso. Al inicio el desconocimiento de las personas sobre el proceso, la vinculación del mismo con el gobierno, la deslegitimación del proceso por parte de actores políticos. Actualmente existe una reapropiación del proceso desde la sociedad. Era de esperar que tardara algún tiempo en apropiarse el país de la idea de la nueva constitución, pero este tiempo debió haberse contemplado con anterioridad, para iniciar los ELA ya con una sociedad civil empoderada desde el día 1. (Camila)

En general la metodología ha funcionado bien, considerando la diversidad de grupos auto convocados, no obstante, el tiempo estimado no posibilita el desarrollo de ciertos temas de interés para el grupo, en la última pregunta se observa cansancio. Surgen dudas respecto a la legitimidad del proceso en el sentido vinculante, cuáles son los alcances de estas Bases Ciudadanas en el proyecto final. También surgen dudas respecto al "mecanismo" de cambio constitucional, por qué no se les consulta a los grupos auto convocados respecto a este punto, porque no referirse a las 4 alternativas que irán en el proyecto, es decir:

- a) Congreso,
- b) Comisión mixta congreso-ciudadanía,
- c) Asamblea constituyente
- d) Plebiscito para escoger alternativas anteriores.

También surgen dudas respecto al acceso y seguimiento de estas Bases Ciudadanas, si se podrá acceder públicamente al texto, cuál va a ser el nivel de incidencia de estas bases al interior del congreso. (Fabián)

2) A partir de su observación en terreno del proceso, ¿han existido situaciones o circunstancias que riñan con los principios de apertura, transparencia y ausencia de sesgo político? ¿Podría dar ejemplos concretos?

De acuerdo a lo que me ha tocado visualizar puedo decir que no he notado sesgo político ni intervención en el proceso.

Hemos sido cuidadosos en el manejo de la información y realización de los Encuentros pues tenemos claro que debemos ser garantes de la transparencia aun sabiendo de los cuestionamientos a nuestra labor.

En ninguno de los Encuentros en los que he asistido he tenido alguna dificultad con los principios de apertura y los participantes reciben positivamente nuestra colaboración.

Sin embargo, cabe mencionar que nuestro Facilitador Patricio Soussi Cruz reporto una situación especial en la que se vio envuelto con un Senador de la Republica.

Finalmente, el papel del facilitador es netamente metodológico y consultivo, los contenidos, la orientación política y la fundamentación de los conceptos los propone el propio grupo, lo que luego se ve reflejado en sus actas que son validadas a la plataforma digital del proceso constituyente. (Fabián)

3) ¿Cuántos ELAS en su región han sido asistidos presencialmente por el equipo de facilitadores? ¿Cuántos lo han sido de manera no presencial ¿vía telefónica o correo electrónico?

Cancelados	asistidos	No presenciales	Cambio de fecha notificada	Total, al 13 de junio	Total, auto asignados	Facilitador
4	5	8	3	20	39	Marcela Fuenzalida
3	3	11	0	17	28	Camila Fernández
1	5	8	2	16	28	Patricio Soussi
2	6	15	0	23	23	Fabián Paillacheo
2	1	6	2	11	30	Paula Olave
2	2	14	0	18	21	Cristian Toledo

4) Comentarios, observaciones y sugerencia.

Hemos insistido en diversas reuniones con la Seremía de Gobierno como con la Gobernación, con estadística en mano por Comuna, en la necesidad de penetrar con mayor fuerza en las localidades más apartadas e Islas de la Provincia.

Solicito colaboración de la Gobernación e Intendencia en este punto para dar celeridad en honor al tiempo.

Mayor difusión para Cabildos Provincial y Regional, informar sobre el proceso constitucional en su conjunto con plazos y procedimientos formales respectivos,

como también clarificar los alcances de las Bases Ciudadanas en el proyecto final que se ingresará al congreso.

2) Aysén:

- Comentan que se ha observado una baja participación, un inicio muy lento en su región.
- Comentan de que no existe mucho interés en la región por participar del proceso.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.

3) Metropolitana:

- Señalan que algunos facilitadores no recibieron ningún tipo de capacitación sobre su cargo.
- Destacan el hecho de que el equipo de facilitadores tuvo que asumir la tarea de informar y de incentivar la participación de la ciudadanía en el proceso, asistiendo a una serie de instancias de promoción e información del proceso.
- Indican que han existido problemas serios con el uso de la plataforma web, principalmente con el procedimiento para subir las actas. Muchas personas han debido realizar la operación varias veces antes de lograr registrar debidamente el acta. A juicio del equipo, esta ha sido una de las principales dificultades que debe ser solucionada a la brevedad posible.
- Como posible solución al problema planteado anteriormente, sugieren que las actas se puedan enviar escaneadas, y con ella puedan ser validadas sin depender de la plataforma.
- Comentan que hace falta material para la realización de encuentros locales.
- Señalan que el eje sobre Instituciones del Estado es poco claro y la mayoría de las dudas y complicaciones de los participantes se ha manifestado en ese punto.
- Manifiestan su preocupación de llegar a tener toda la información necesaria antes de la realización de los cabildos provinciales.
- Informan de que falta un facilitador sistematizador en la provincia de Chacabuco.
- Expresan que han tenido una buena y fluida relación con el equipo de la SEGPRES.
- Indican que toman contacto con todos los organizadores de ELAS pero, por razones de tiempo, no pueden constituirse presencialmente en todos. La ayuda es principalmente de orientación vía mail y teléfono.

- Solicitan formalmente al CCO colaborar para que se les pague el primer monto del contrato en la fecha estipulada.
- Denuncian que han existido algunas irregularidades acontecidas en la comuna de San Bernardo, en la que algunas personas figuran inscribiendo ELAS y al ser consultados señalan que nunca han ingresado a la plataforma a inscribir nada.
- Indican que los participantes tienen muchas dudas sobre el tratamiento y la incidencia que tendrán sus conclusiones. Hace falta que este punto sea aclarado por el Gobierno para que así aumente la confianza de la ciudadanía en el proceso.

Patricio Zapata: agradece a todos los equipos de facilitadores regionales la participación en esta videoconferencia. Los felicita por todo el trabajo y la dedicación que han manifestado en estos meses de labor. Los saluda muy cordialmente.

Siendo las 21:00 hrs. se da por finalizada la sesión.